

Objetivos de la Política Energética española para el periodo 2023-2030

Resumen:

El Ministerio para la Transición Energética y el Reto Demográfico ha publicado una propuesta de revisión del Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC) para el período 2023- 2030. Este plan recoge las políticas y medidas energéticas a 2030.

Esta propuesta de revisión del PNIEC incluye 107 políticas y medidas para **reducir las emisiones de gases de efecto invernadero un 32% en 2030**, aumentar el peso de las **renovables hasta el 48% del consumo final** o mejorar la **eficiencia energética hasta el 44% en términos de energía final**. También prevé disponer de **5,5 millones de vehículos eléctricos en 2030**.

La revisión del PNIEC propone instalar una **nueva capacidad de 102.500 MW de energía renovable en 7 años**, lo que supone duplicar el ritmo anual de instalación renovable. Para lograr este objetivo y el resto de retos del PNIEC es imprescindible:

- > **Revisar y simplificar los procesos administrativos** en toda la cadena de valor del sector energético. **Acelerar la tramitación y los permisos.**
- > **Disponer de una red eléctrica robusta** que permita que la electricidad renovable llegue a todos los puntos de consumo que quieran electrificarse (industrias por ejemplo) **permitiendo, para ello, inversiones anticipadas en redes.**
- > **Acompasar el incremento de instalaciones renovables con una mayor electrificación de los consumos finales (bomba de calor, vehículo eléctrico, calor industrial... entre otros).**
- > **Almacenar la energía renovable para que esté disponible en todo momento** y no sólo cuando hay recursos de sol y viento. Para construir los 12.000 MW nuevos que prevé el PNIEC es necesario mecanismos de capacidad como los vigentes en otros países europeos.

1. Objetivos del Plan Nacional de Energía y Clima 2023-2030

El Ministerio para la Transición Energética y el Reto Demográfico ha publicado una propuesta de revisión del Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC) a 2030. El Plan definitivo deberá ser remitido a la Comisión Europea como tarde en junio de 2024.

Los objetivos para alcanzar la **neutralidad en emisiones de carbono antes de 2050** de esta actualización del plan son **más ambiciosos** que los del plan anterior. Esta actualización del PNIEC 2023-2030 propone:

- > **Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero un 32% en 2030** respecto 1990. El plan de 2020 proponía una reducción del **23 %**
- > **Aumentar el peso de las renovables hasta el 48 % del consumo final de energía** (antes el 42%).
- > **Generar el 81 % de la electricidad con energía renovable en 2030.**
- > Mejorar la **eficiencia energética hasta el 44 % en términos de energía final**, a razón de 1,5% anual 2021-2030.
- > **Reducir la dependencia energética hasta el 51% en 2030** (en 2019 la dependencia energética era del 73%)

2. Impulso a las energías renovables y el almacenamiento

Una de las principales actuaciones del borrador de actualización del Plan Nacional Integrado de Energía y Clima es el impulso de las energías renovables. Para el año 2030, se espera tener instalados 62 GW de eólica, 76 GW de fotovoltaica, 4,8 GW de solar termoeléctrica, 1,4 GW de biomasa y 22 GW de almacenamiento. **Esto supone instalar una nueva capacidad de 102.500 MW de energía renovable en 7 años.**

Además, se ha incrementado la ambición de disponer 5,5 millones de vehículos eléctricos y se han introducido metas nuevas, en coherencia con los nuevos objetivos europeos, como consumir un 73 % de energía renovable en los edificios, alcanzar 11 GW de electrolizadores para producir hidrógeno verde.

El borrador de actualización del Plan prevé subir en 10 puntos porcentuales la producción de energía autóctona, alcanzando el 49 %, lo que proporcionaría un ahorro superior a los 90.000 millones de euros en importaciones de combustibles fósiles durante todo el período.

El borrador de actualización del PNIEC estima la **movilización de una inversión de 294.000 millones**, de los que un 85 % será privada y un 15 % será pública (**un 11 % de fondos europeos**).

El Ministerio calcula un crecimiento del **PIB en un 2,5 % adicional** y un crecimiento del empleo de **430.000 puestos de trabajo en 2025 y 522.000 en 2030** con relación al escenario tendencial. La generación de puestos

de trabajo se reparte por todos los sectores económicos, con especial incidencia en industria, energía o construcción.

A este balance económico claramente positivo se añaden otros beneficios adicionales. Por ejemplo, la disminución prevista de las emisiones de contaminantes atmosféricos, como las partículas o los óxidos nitrosos que mejorarán notablemente la calidad del aire y reducirán las muertes prematuras asociadas a la contaminación.



3. Pilares para que los objetivos del PNIEC sean alcanzables

Como hemos visto, el PNIEC propone instalar 102.500 MW nuevos de renovables en 7 años, esto es 14.650 MW nuevos al año, es decir, más del doble del ritmo actual. Este ritmo no es factible con los procedimientos actuales de tramitación y de obtención de permisos, ni con la situación de las cadenas de suministro. Por ello, se hace imprescindible revisar y simplificar los procesos administrativos en toda la cadena de valor del sector energético. Acelerar tramitación y permisos para las energías renovables, facilitando la colaboración entre

entidades locales, autonómicas y nacionales. Los permisos no deben ser más laxos, pero sí más rápidos y la tramitación administrativa más eficiente.

Por otro lado, **resulta imprescindible disponer de una red eléctrica robusta que permita que la electricidad renovable llegue a todos los puntos de consumo que quieran electrificarse.**

Si una industria quiere electrificar su consumo, y dejar de consumir gas u otros combustibles fósiles, tiene que tener la red de distribución disponible y no

esperar 5 años para su desarrollo. **Sin redes eléctricas no es posible la descarbonización, por ello se requiere una planificación flexible y una seguridad jurídica para invertir anticipadamente** en las redes de distribución que se necesitarán a 5-10 años vista.

El PNIEC se focaliza en el fomento de las energías renovables, pero es necesario **acompañarlo con el incremento de la electrificación de usos finales: bomba de calor, vehículo eléctrico, calor industrial, etc.**

Finalmente, es necesario que la energía producida con energía renovable esté disponible en todo momento y no sólo cuando hay recursos de sol y viento. La única forma de conseguirlo es mediante el **almacenamiento** energético. El PNIEC prevé 12.000 MW, que sólo será posible construirlos si se crean mecanismos de capacidad que retribuyan adecuadamente todos los servicios que proporciona al sistema eléctrico, como ya lo han hecho otros países europeos.

